

ASOCIACION MEDICA MUNDIAL

DECLARACION DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL

sobre

EL ALCOHOL Y LA SEGURIDAD VIAL

Adoptada por la 44ª Asamblea Médica Mundial, Marbella, España, septiembre 1992
y revisada por la Asamblea General de la AMM, Pilanesberg, Sudáfrica, octubre 2006

Introducción

1. A nivel mundial, el aumento previsto de la cantidad de vehículos en circulación (apenas 1% per capita en China en 2001, 74% en Estados Unidos) ha llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a pronosticar un gran aumento de la tasa de muertes. Los accidentes de tránsito se convertirán en la 3ª causa más importante de muerte en el mundo en 2020, mientras que en 1990 ocupaba el 9º lugar. La OMS calcula que durante este período la cantidad de muertos en accidentes disminuirá un 30% en los países ricos, pero aumentará un 20% en los países con ingresos bajos y medios.

2. Los muertos y heridos a causa de los accidentes de tránsito junto con las colisiones entre peatones y vehículos son un problema de salud pública importante. En muchos países en donde el consumo de alcohol es parte integral de la vida diaria, se ha demostrado que conducir bajo los efectos del alcohol es la causa de casi la mitad de los muertos y heridos graves producidos por los accidentes de tránsito.

3. Un cambio en el comportamiento de los conductores con respecto al consumo de alcohol parece ser el enfoque más prometedor para evitar muertos y heridos por accidentes de tránsito. Las medidas que prohíban conducir bajo los efectos del alcohol producirán un notable mejoramiento en la seguridad vial y una apreciable disminución de la cantidad de muertos y heridos.

4. La conducción de un vehículo implica la aceptación de ciertos riesgos. El conductor cuidadoso siempre estará consciente de los riesgos y al mismo tiempo se asegurará que el nivel del riesgo nunca alcance un punto inaceptable. El alcohol altera la evaluación subjetiva en el conductor del riesgo, de modo que conduce con más imprudencia, mientras que al mismo tiempo su capacidad para conducir se ve afectada.

5. Sin considerar la cantidad de alcohol consumido, la máxima concentración de alcohol en la sangre se alcanza:

- después de media hora con el estómago vacío,
- después de una hora con comidas.

Por otro lado, el cuerpo necesita mucho tiempo para eliminar el alcohol. Una persona en buen estado de salud elimina el alcohol a un ritmo que disminuye la concentración de alcohol en la sangre de 0,1 a 0,15 gramos por litro de alcohol cada hora.

6. En la actualidad, la cantidad de alcohol permitida en la sangre varía según el país, sería deseable fijar un nivel uniforme de alcohol en la sangre máximo permitido de 0,5 gramos por litro lo

suficientemente bajo para permitir que el conductor promedio mantenga su capacidad de evaluar un riesgo.

7. La información entregada por los profesionales de la salud y los médicos debe estar destinada a que cada conductor tome conciencia de estos riesgos. Cuando un conductor ha sido informado de esto, es importante que tome la decisión de conducir o no antes de consumir alcohol en cantidades suficientes que alteren sus sentidos.

8. El alcohol es una sustancia psicotrópica que actúa en el sistema nervioso central. Esencialmente, el abuso del alcohol o la dependencia de las drogas son prácticas adictivas que pueden producir dificultades neurológicas o psiquiátricas, que a su vez pueden iniciar una repentina alteración de la función cerebral y con esto poner en peligro la seguridad vial. Ciertos medicamentos interactúan negativamente con el alcohol, se sabe que en particular algunas combinaciones disminuyen la atención. Cuando se toman medicamentos, ya sea legales o ilegales, con alcohol, el efecto de éste se intensifica. La mezcla puede producir disfunciones mentales que son muy peligrosas para los conductores. Se debe enseñar e informar a los médicos sobre estos efectos farmacológicos.

9. Cuando los médicos y otros profesionales de la salud otorgan certificados de capacidad para conducir, pueden utilizar esta oportunidad para educar a los conductores y entregar un mensaje de prevención y responsabilidad personal. En algunos países, los importantes problemas de salud pública causados por el alcohol en las vías son una justificación para tener políticas más estrictas que requieren la coordinación de diferentes iniciativas. Los médicos también pueden contribuir en esto al cumplir con la legislación actual y al aplicar el más alto nivel de vigilancia de la escala y la seriedad del problema de seguridad vial. En el caso de una segunda infracción o de una gran dependencia del alcohol que indique un consumo regular excesivo, el conductor puede ser declarado incapacitado para conducir por un tiempo suficiente para asegurarse que cuando vuelva a certificarse que está capacitado para conducir, ya no sea una amenaza para la seguridad vial.

10. En la mayoría de los países, los accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol afectan a adolescentes y adultos jóvenes en un grado desproporcionadamente alto, se deben utilizar todos los recursos para disminuir su consumo de alcohol. Los médicos también deben participar al disminuir la posibilidad de conducción peligrosa a través de la desintoxicación y rehabilitación de los conductores ebrios. Estas iniciativas deben estar basadas en un análisis detallado del problema que se manifiesta en cada país o cultura. Sin embargo, en general, el alcoholismo es una condición médica que tiene relación con dificultades psicológicas o sociales e interpersonales que afectan a la familia y al entorno laboral o social.

11. Para ser eficaz, las iniciativas educacionales y preventivas deben:

- a) Educar a la población, en especial a los jóvenes, sobre la gravedad del problema y los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol, con el objetivo de cambiar las actitudes y el comportamiento individual en cuanto a la conducción y al consumo de alcohol o drogas.
- b) Apoyar este cambio de conducta con la implementación de expectativas legales apropiadas y medidas coercitivas, como las multas o la suspensión de la licencia.
- c) Identificar a las personas alcohólicas, lo que necesita medidas prácticas, como un cuestionario, test psicológico y controles aleatorios.
- d) Restringir la promoción de bebidas alcohólicas, incluida la publicidad y el auspicio de eventos.

Se deben considerar otras medidas y adoptarlas si es apropiado. Por ejemplo:

- e) Idear estrategias para asegurar un transporte seguro a los domicilios cuando se consuma alcohol.
- f) Experimentar con aparatos que impidan que las personas con niveles no autorizados de alcohol en la sangre puedan poner en marcha o conducir el vehículo.
- g) Uso más generalizado del test de alcoholemia (químico o electrónico).
- h) Adoptar un mínimo legal de edad para comprar y consumir alcohol en cada país. Los países también deben adoptar políticas que penalicen al conductor y retiren su licencia si el conductor es menor de la edad legal y es condenado por conducir bajo los efectos del alcohol.

Recomendaciones

12. La AMM insta a las asociaciones médicas nacionales y a cada médico a continuar la promoción de los siguientes principios:

- a) Los accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol son un problema importante de salud pública, pero evitable. Las autoridades deben asignar recursos de salud pública que sean proporcionales a la gravedad del problema.
- b) Cuando se aplican y siguen medidas preventivas, es necesario un buen entendimiento de los grupos de edades y sociales en cuestión, como también un conocimiento mínimo de las condiciones sociales que a menudo son la causa del problema.
- c) Cuando se trata de grupos sociales, se deben establecer estrategias de respuesta general que pueden incluir la limitación del consumo de alcohol y pedir a los que venden bebidas alcohólicas que compartan la responsabilidad de las consecuencias de la venta de dichos productos. La educación y las políticas deben promover la moderación y la responsabilidad en el consumo de alcohol y deben tratar de disminuir la posibilidad de que alguien consuma alcohol y luego conduzca. En particular, eliminar el alcohol en los lugares de trabajo y en situaciones en las que los consumidores deben conducir después de beber, esto debe ser el objetivo de las políticas de organización. La promoción de bebidas no alcohólicas es una herramienta importante para facilitar estas políticas.
- d) Los accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol pueden ser considerados como señal de otras conductas adictivas y violentas. Esto debe tomarse en cuenta en el tratamiento médico del paciente.
- e) Una persona alcohólica debe tener acceso a los servicios de rehabilitación. Cuando un conductor tiene un exceso de alcohol en la sangre (o su aliento), se deben examinar otros factores asociados a su consumo excesivo e incluirlos en el programa de rehabilitación. Estos programas de rehabilitación deben ser financiados con fondos públicos
- f) La educación de la población sobre el alcohol se debe centrar en dar a conocer a la gente la influencia negativa del alcohol en la capacidad de conducir y evaluar los riesgos. Se debe hacer que el público reconozca mejor los riesgos y las complicaciones médicas asociadas a la conducción bajo los efectos del alcohol.

- g) El problema del consumo de alcohol en los adolescentes y adultos jóvenes y su relación con la seguridad vial debe estar incluido en el currículo escolar y en las medidas y políticas preventivas de la comunidad para que una actitud responsable se convierta en la norma.
- h) Puesto que las pequeñas cantidades de alcohol tienen un efecto directo en el cerebro, con alteraciones notadas en niveles bajos como 0,3 gramos por litro, los médicos debe tratar de argumentar para lograr fijar el nivel de alcohol en la sangre considerado aceptable para conducir un vehículo lo más bajo posible y no más de 0.5 gramos por litro.
- i) Todo conductor que se vea involucrado en un accidente de tránsito debe someterse a un control de concentración de alcohol en la sangre o de aliento.
- j) La práctica de realizar alcoholemias aleatorias de aliento a los conductores debe ser intensificada y debe realizarse más investigación para encontrar otras maneras de controlar la orina, el aliento y la saliva, a fin de identificar a los conductores que no estén en condiciones y así evitar que conduzcan un vehículo.

